

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

KEY INFORMATION DOCUMENT

CRYPTO FOREX CFD ("Crypto Fx") - Genérico

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, costes, riesgos y beneficios de este producto, y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre: CFD Crypto Forex ("Crypto Fx")

Comercializador: DIF Broker - Sociedade Financeira de Corretagem, S.A. ("DIF Broker"): DIF Broker comercializa este producto como resultado del acuerdo de comercialización con Saxo Bank A/S, entidad financiera supervisada por la FSA (Autoridad de Servicios Financieros Dinamarca).

Contactos de la Institución: Para obtener más información puede contactar con DIF Broker en el número de teléfono +34 91 354 08 38 o a través de la web <http://www.difbroker.com>

Autoridad de Supervisión: Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

Fecha de Producción de este documento: 29.12.2017

Fecha de la 1ª revisión: 20.12.2019

Advertencia: Usted está a punto de adquirir un producto que no es simple y que puede ser difícil de entender

¿En qué consiste este producto?

Producto: El "Contrato por Diferencias" ("CFD") es un Instrumento Financiero derivado, negociado en mercado OTC o en mercado no regulado, que permite utilizar a los inversores apalancamiento financiero para realizar cobertura de riesgo o especular sobre la variación del precio de un activo subyacente, replicando, con costes, su comportamiento. Los CFD permiten una exposición indirecta (también denominada "sintética") a un producto o instrumento financiero. El Crypto Fx tiene como activo subyacente, por ejemplo, Bitcoin (BTC) contra US dólar (USD referido como BTCUSD) para la entrega inmediata. El inversor no tiene exposición al instrumento subyacente o al instrumento financiero, por tanto, puede obtener beneficios o sufrir pérdidas como resultado de los movimientos del producto o instrumento financiero subyacente, al que tendrá así, exposición indirecta.

Objetivo: El objetivo de negociar Crypto Fx es tener exposición a las fluctuaciones de precio de Crypto-moneda sin tenerla. El retorno de la inversión dependerá del movimiento (o performance) de la Crypto-moneda subyacente o de la dimensión de su posición.

Este producto se negocia normalmente con "garantías", es decir, el inversor tiene que adelantar una parte del valor de la posición contractual asumida ("garantía") para soportar una inversión con una mayor exposición. Por favor, debe prestar especial atención a que la negociación con garantías exige un cuidado especial, debido a que el inversor puede obtener grandes beneficios si el precio se mueve a su favor, e importantes pérdidas si se mueve en sentido contrario, desde la apertura de la posición. Para obtener mayor información sobre las garantías, puede acceder al siguiente enlace:

<https://www.difbroker.com/es/informacionampliadaesma/>

Para cada Crypto-divisa, se aplican dos tipos de garantías:

- 1) Garantía Inicial: Es el colateral solicitado para abrir la posición. La garantía inicial depende de la divisa negociada.
- 2) Garantía de mantenimiento: Es la garantía requerida para mantener una posición abierta.

Por ejemplo, la garantía inicial para el par BTCUSD es el 100% y la garantía de mantenimiento es del 100%. Si el BTCUSD se cotiza a USD 50,000 es negociar una cantidad de 0,20 BTC, con una garantía de USD 10,000 (50,000 x 0.20 x 100%) es la garantía necesaria para abrir una posición Larga/Corta. Para mantener la posición, la garantía de mantenimiento que se requiere es de USD 10,000 (50,000 x 0.20 x 100%)

La garantía de mantenimiento se utiliza para calcular la utilización de la garantía. Si sus pérdidas son superiores al 100% de la utilización de garantías de la cuenta, se producirá el cierre automático de garantías, lo que significa que las órdenes se lanzarán a mercado para cerrar posiciones y las órdenes abiertas serán canceladas.

El Crypto Fx no tiene fecha de vencimiento. Las posiciones abiertas hasta el final del día de negociación se transfieren al siguiente día hábil disponible. Dependerá de usted abrir o cerrar su posición, sin embargo, su posición sólo se mantendrá abierta si mantiene la garantía necesaria para ello.

Al operar Crypto Fx, los clientes quedan bajo la protección del saldo negativo en su cuenta de inversión en lo relativo a los productos en que así aplique, de modo que no se le solicitarían pagos adicionales.

Tipo de Inversor Minorista al que se dirige:

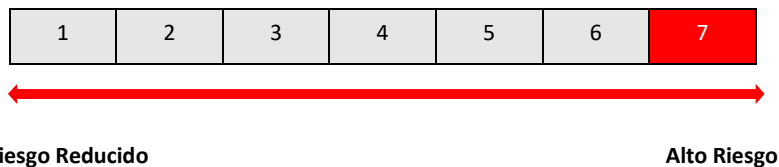
La negociación de este producto no es aconsejable para todos los inversores. DIF Broker, considera que el Crypto Fx es un producto solamente adecuado a Clientes Profesionales y a Clientes Minoristas que reúnan todas y cada una de las siguientes características:

- **Conocimientos y experiencia:** que tengan conocimientos elevados en mercados de capitales y experiencia contrastada en la negociación de instrumentos financieros complejos, concretamente en CFD; que comprendan el impacto y los riesgos asociados a la negociación con garantías.
- **Situación financiera:** que ostenten una situación financiera que permita la pérdida del capital inicialmente invertido, así como un capital superior al inicialmente invertido;
- **Tolerancia al riesgo:** que deseen inversiones especulativas y de alto rendimiento, pero que comprendan de los riesgos asociados a las mismas;
- **Objetivos y necesidades:** que deseen inversiones a muy corto plazo y siempre inferior a un año; teniendo como objetivos la cobertura, el riesgo y la especulación

Mantenimiento: El Crypto Fx es un producto de mera ejecución de modo que no tiene un período recomendado de mantenimiento de la posición.

¿Cuáles son los riesgos y cuál podría ser mi retorno?

Indicador de riesgo



! El indicador de riesgo simplificado presentado anteriormente es una guía para el nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra la probabilidad de perder dinero ya sea con el producto, debido a los movimientos en los mercados, o por la incapacidad de pagar al inversor. Este producto se clasifica en un nivel de riesgo de 7 en 7, que corresponde a la clase de riesgo más elevada. Las posibles pérdidas de rendimiento futuro se clasifican en un nivel muy alto. **Se debe prestar atención al riesgo cambiario, ya que el inversor puede recibir pagos en una divisa diferente, por lo que el rendimiento final dependerá del tipo de cambio entre las dos monedas. Este riesgo no está considerado en el indicador mostrado anteriormente.** En algunas circunstancias, el inversor puede ser obligado a hacer pagos adicionales para el refuerzo de las garantías. Los riesgos de negociación se incrementan por el apalancamiento: la pérdida total en que el inversor puede incurrir puede afectar a la totalidad invertida para la comercialización de CFD, pero no más del capital en ellos invertido debido a las normas en vigor, sobre protección del saldo negativo para Clientes Minoristas. Los valores pueden variar significativamente en momentos de elevada volatilidad o incertidumbre de mercado/económica; tales oscilaciones son aún más significativas si las posiciones del inversor estuvieran apalancadas, pudiendo afectar de forma negativa a su posición. Por consiguiente, las exigencias de refuerzo de garantías pueden ser solicitadas de forma rápida o frecuente, y, en caso de incumplimiento, las posiciones del inversor pueden ser cerradas siendo cualquier cantidad adeudada, soportada por el propio inversor. Opere solamente después de conocer y aceptar los riesgos. El inversor debe considerar con mucho cuidado si la negociación de productos apalancados es adecuada para él.

Escenarios de Rendimiento:

Hay varios tipos de riesgo comercial, incluido el riesgo de apalancamiento, que debe tener en cuenta antes de comenzar a operar. Los factores que afectan el rendimiento de este producto incluyen, entre otros:

- Riesgo de apalancamiento
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de pérdida ilimitada
- Riesgo de margen
- Riesgo cambiario
- Riesgo de mercado
- Riesgo de mercado no regulado
- Riesgo del mercado de activos subyacente.
- Riesgo de desorganización del mercado
- Riesgo de contraparte
- Riesgo de Plataforma de negociación online y tecnologías de información
- Conflictos de intereses
- Impuestos / Impuestos aplicables de acuerdo con tipología de los inversores y/o naturaleza de las ganancias/pérdidas de capital

Puede encontrar [aquí](#) algunos ejemplos comerciales específicos de Crypto Fx para su mejor comprensión.

¿Qué sucede si DIF Broker no puede pagar?

DIF Broker es una sociedad de corretaje debidamente autorizada en Portugal y miembro del Sistema de Indemnización a los Inversores (<http://www.cmvm.pt/pt/AreadoInvestidor/SistemaDeIndemnizacaoAosInvestidores/Pages/default.aspx>);

El Sistema de Indemnización a los Inversores ("SII") es una persona jurídica de derecho público, creada por Decreto Ley 222/99 de 22 de Junio, con el objetivo de proteger a los pequeños inversores y que funciona conjuntamente a la Comisión del Mercado de Valores Portuguesa ("CMVM"). En el caso improbable de que DIF Broker se declarase insolvente, el SII cobraría las cantidades en dinero, los valores mobiliarios y posiciones con garantías, conforme al ejemplo siguiente. Los valores mobiliarios -por ejemplo, acciones- mantenidos en la cuenta de custodia individual serían devueltos al propietario, con independencia de una eventual orden de liquidación, debido a que están depositados en cuentas segregadas. En el caso improbable de que DIF Broker no pudiese devolver los valores mobiliarios mantenidos sobre custodia, generados, en dinero o en garantías, o SII, en general, se aseguran las pérdidas de esta naturaleza hasta 25000€ por inversor. Para más información pinche [aquí](#)

DIF Broker como distribuidora de productos de Saxo Bank A/S u otras contrapartes financieras, en cumplimiento del deber de diligencia, monitoriza y selecciona contrapartes con solvencia y liquidez para minimizar el impacto del riesgo de contraparte.

Si la entidad que le asesora o le vende estos productos no es directamente DIF Broker, contacte directamente con esa entidad.

¿Cuáles son los costes?

Antes de comenzar a operar con Crypto Fx, el inversor debe familiarizarse con todos los costes puntuales, recurrentes y eventuales de los que será responsable. Estos cargos reducirán cualquier ingreso neto o aumentarán las pérdidas de los inversores. Para obtener más información, visite nuestro sitio web http://www.difbroker.es/web/en_gb/pricing.

Tabla que ilustra los diferentes tipos de costes en los que puede incurrir cuando invierte en Crypto FX

Costes Puntuales	Spread	La Diferencia entre los precios de oferta (venta) y los precios de demanda (compra). El spread depende de muchos factores diferentes, incluyendo, entre otros, la liquidez subyacente y la volatilidad, a la hora del día y la dimensión de la negociación notional.	BTCUSD spread 242(mínimo).
	Beneficios/Pérdidas en Conversión de Divisa	Tarifa cobrada por la conversión del beneficio/pérdida sobre la moneda del instrumento/producto en la moneda de la cuenta.	Mark Up de conversión de divisa hasta 2.75%
Costes Recurrentes	Fx Rollover	Puntos Tom / Next Swap (precio a plazo) Los puntos swap utilizados se calculan utilizando Una tasa implícita en los mercados de Futuros más/menos un mark up fijo dependiente del nivel de la cuenta. La tasa final se utiliza para ajustar el precio a la apertura de la posición.	Mark Up Tom/Next hasta +/-3.45%
		Financiación de beneficios/pérdidas no realizadas (intereses de financiación). Cualquier beneficio/perdida no realizado/a que traspasado de un día a otro está sujeto/a un crédito o débito de intereses.	Mark up coste de Financiación hasta +/2%
Costes Eventuales			

¿Cuánto tiempo debo mantener el Producto? y ¿Puedo retirar dinero?

Período de mantenimiento de la posición recomendada: No hay período recomendado. En cuanto a la retirada de capital, las ganancias obtenidas del producto podrán ser retiradas una vez cerrada la posición, mediante el envío de la solicitud de reembolso correspondiente. **Nota Importante:** El mercado de Saxo Bank -en el que se negocian las Crypto Fx- permanece cerrado desde el viernes a las 22,00h (GTM) hasta el domingo a las 23,00h (GTM).

¿Cómo puedo presentar una Reclamación?

En caso de no haber obtenido una respuesta satisfactoria al comunicar una duda o un problema a DIF Broker como cliente o posible cliente (por ejemplo, a cualquier empleado de DIF Broker), puede presentar una reclamación a DIF Broker, bien personalmente, dirigiéndose a las oficinas de DIF Broker o bien a través de la vía electrónica, enviando un correo a atencionalcliente@difbroker.com. En caso de no recibir una respuesta satisfactoria, después de la resolución de Atención al Cliente, puede dirigir una reclamación directamente a: CNMV: Servicio de Reclamaciones de la CNMV: Edison, 4, 28006 Madrid; Por teléfono - +34 900 535 015; <https://www.cnmv.es/portal/inversor/Como-Reclamar.aspx>

Otros datos de interés:

Para una información más detallada, puede consultar nuestra página web en el enlace www.difbroker.com